

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor: Hernán Vallejo (W-917) hvallejo@uniandes.edu.co
Horario de clase: martes 2:00 p.m. a 3:20 p.m. (ML-604)
Horario de clase: jueves de 2:00 a.m. a 3:20 p.m. (ML-604)
Horario de atención: martes y jueves de 12:00 p.m. a 12:30 p.m. (W-917) o con cita previa

Profesores complementarios:

Profesor: Juan Carlos Correa Pérez
Correo: j.correap@uniandes.edu.co
Horario de clase: viernes de 2:00 p.m. a 3:20 p.m. (R-111)
Horario de atención: miércoles de 8:00 a.m. a 9:30 a.m.
(<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/82886965584>) o con cita previa

Profesor: Hugo Alberto Villalba
Correo: ha.villalba10@uniandes.edu.co
Horario de clase: viernes de 2:00 p.m. a 3:20 a.m. (O-305)
Horario de atención: lunes de 6:00 p.m. a 7:20 p.m.
(<https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/6762668238>) o con cita previa

Monitores:

Juan Esteban Cañas j.canase@uniandes.edu.co
Mateo Fontecha m.fontechar@uniandes.edu.co

2. Descripción del curso

El curso de Microeconomía 3 busca introducir a los estudiantes al análisis de los mercados de factores, el equilibrio general, la economía del bienestar, las externalidades, el riesgo y la información asimétrica, y su aplicación a problemas económicos contemporáneos.

3. Desarrollo de competencias

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

- a. Tener la capacidad de separar entre análisis normativo y positivo; y de éstos con los análisis que involucran juicios de valor.
- b. Reconocer el referente del Estado, el Gobierno y sus políticas, como esencial en el trabajo del economista

- c. Tener habilidad para aplicar el análisis formal a la comprensión de la realidad.

4. Referencias

a. Texto:

Nicholson, W., & Snyder, C. (2011). Teoría Microeconómica: principios básicos y aplicaciones Cengage Learning. (NIC). [Se encuentra de forma electrónica en la Biblioteca General; Recursos Electrónicos; Ebooks 7/24; Nicholson]

b. Referencias Intermedias de Microeconomía:

Binger, B. and E. Hoffman (1998) Microeconomics with Calculus, Second Edition, Addison Wesley (BNG).

Nicholson, W. and C. Snyder (2007) Theory and Applications of Intermediate Microeconomics, Tenth Edition, South-Western, Thomson Learning (NIS).

Pindyck, R. y D. Rubinfeld (1998) Microeconomía, Cuarta Edición, Prentice Hall.

Varian, H. (2010) Intermediate Microeconomics, Eighth Edition, Norton (VIM).

c. Otras Referencias Avanzadas de Microeconomía

Kreps, David (1990) “A Course In Microeconomic Theory”. Princeton University Press. New York : Harvester Wheatsheaf, c1990.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 K626

En español: 338.5 K626 Z212

Mas-Colell, A., M. Whinston y J. Green (1995) “Microeconomic Theory”, Oxford University Press, 1995.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 M171

Monsalve, S. (1999) Introducción a los conceptos de equilibrio en economía, Universidad Nacional.

Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 I576

Ribero, R. y R. Bernal. (2004) “Microeconomía avanzada. Notas de clase”, Documento CEDE 38-2004, Universidad de los Andes.

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 R312

Silberberg, Eugene (1990) “The Structure Of Economics: A Mathematical Analysis”. New York: McGraw-Hill Publishing, c1990

Clasificación biblioteca Uniandes: 330.0151 S341 1990

Varian, Hal (1992) "Microeconomic Analysis". 3d Edition, Norton. 1992

Clasificación biblioteca Uniandes: 338.5 V299a 1992 (español): 338.5 V299a Z261 1992

3. Metodología

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que consta de dos sesiones de una hora y veinte minutos a la semana para todo el grupo (martes y jueves), dictadas por el profesor magistral, junto con una sesión de una hora y veinte minutos de clases complementarias (viernes), dictadas por los profesores complementarios, para cada uno de dos sub-grupos. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos además de las aplicaciones de la teoría, y las clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos. Tanto el trabajo de la clase magistral, como el trabajo de la clase complementaria y las lecturas asignadas, hacen parte de los contenidos evaluables del curso.

5. Contenido

a. Introducción

Enero 20: Introducción

b. Mercados de factores

Enero 22: Los mercados de trabajo NIC 16*

Enero 23: Taller 0: Repaso herramientas micro básicas

Enero 27: Los mercados de trabajo NIC 16

Enero 29: Los mercados de capital NIC 17

Enero 30: Taller 1: Mercados de trabajo

Febrero 3: Los mercados de capital NIC 17

c. Equilibrio general

Febrero 5: Consumo en equilibrio general BNG 9*•

Febrero 6: Taller 2: Los mercados de capital

Febrero 10: Producción en equilibrio general NIC 13

Febrero 12: Consumo y producción en equilibrio general VIM 32*

Febrero 13: Taller 3: Consumo en equilibrio general

d. Economía del bienestar y de la elección pública

Febrero 17: Teoremas básicos del bienestar VIM 31 * •

Febrero 19: Criterios y medidas de bienestar social VIM 14*

Febrero 20: Taller 4: Consumo y producción en equilibrio general

Febrero 24: Criterios y medidas de bienestar social

Febrero 26: Funciones de bienestar social NIC 21 9ª edición (610-615)

Febrero 27: Taller 5: Teoremas básicos del bienestar

Marzo 3: Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública NIC 21 9ª edición, (615-625)* •

Marzo 5: Teoría de la elección pública

Marzo 6: Taller 6: Criterios, medidas y funciones de bienestar social

Marzo 10: Preparación para el parcial 1

Marzo 12: Parcial 1

Marzo 13: Corrección del parcial 1

Marzo 16 al 21: Semana de trabajo individual

e. Externalidades

Marzo 24: Externalidades NIC 19 (670-680)*

Marzo 26: Teorema de Coase, derechos de propiedad y política pública

Marzo 27: Taller 7: Teorema de imposibilidad de Arrow y teoría de la elección pública

Marzo 30 a abril 5: Semana Santa

Abril 7: Bienes públicos NIC 19 (680-699)* •

Abril 9: Recursos comunes

Abril 10: Taller 8: Externalidades

f. Riesgo e información asimétrica

Abril 14:	Riesgo NIC 7*
Abril 16:	Riesgo
Abril 17:	Taller 9: Bienes públicos y recursos comunes
Abril 21:	Riesgo
Abril 23:	Selección adversa NIC 18 *●
Abril 24:	Taller 10: Riesgo
Abril 28:	Riesgo moral y agente principal
Abril 30:	Señalización
Mayo 1:	Festivo
Mayo 5:	Ejercicios de riesgo moral, agente principal y señalización
Mayo 7:	Taller 11: Selección adversa
Mayo 8:	Taller 12: Riesgo moral y agente principal
Mayo 12:	Taller 13: Señalización
Mayo 15:	Repaso para el parcial 2
Mayo 19:	Parcial 2
Mayo 21:	Corrección del parcial 2
Mayo 22:	Taller 14: Repaso para el examen final

6. Evaluaciones

La evaluación consistirá de 2 parciales y un examen final. También incluirá la nota de clase complementaria y las comprobaciones de lectura. La nota de clase complementaria se obtendrá según las reglas previamente establecidas por el profesor complementario encargado de cada sección. La nota de comprobaciones de lectura se obtendrá con las cuatro mejores notas de cinco comprobaciones de lectura seleccionadas mediante sorteos hechos periódicamente. Los estudiantes con taller harán un video al final del semestre sobre temas relacionados con lo visto en el curso.

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 3113 con taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	15%
Nota de clase complementaria:	15%
Video:	10%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Los porcentajes para los estudiantes de Econ 3113 sin taller, serán:

Comprobaciones de lectura:	20%
Nota de clase complementaria:	20%
Primer examen parcial:	20%
Segundo examen parcial:	20%
Examen final:	20%

Habr  10 comprobaciones de lectura al comenzar la clase magistral sobre el cap tulo y/o las p ginas que aparecen con un asterisco. Cada dos comprobaciones habr  un sorteo marcado con • para escoger una comprobaci n para correcci n. Las comprobaciones de lectura no se reponen bajo ninguna circunstancia. Teniendo en cuenta los imprevistos que se puedan presentar, de las cinco notas de comprobaci n de lectura que queden, se quitar  la peor.

Este curso tiene una garant a de nota m nima promedio de 3.75: de ser necesario, en el 30% de las notas, se har  una curva igual (en cada prueba incluida en ese 30%) para todos los estudiantes, de tal forma que el promedio de las notas del curso quede en 3.75. En el 100% de la nota, la curva que se haga para la garant a de nota m nima de 3.75 en promedio, aplica  nicamente para y sobre los estudiantes que hayan presentado por lo menos 3 de las 5 comprobaciones de lectura corregidas y hayan firmado 50% o m s de los controles de asistencia que se hagan -sin aviso previo- durante el semestre. Si las notas promedio del curso est n por encima de 3.75, no se har  ning n tipo de curva.

Si cometemos alg n error corrigiendo, lo enmendaremos, pero solamente se aceptar n reclamos de notas por escrito y durante la semana siguiente al d a en que las pruebas corregidas sean puestas a disposici n de los estudiantes. En el caso particular de los parciales, s lo se aceptar n reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la correcci n de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificaci n, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada est  por encima de la nota correcta, se ajustar  hacia abajo la nota inicialmente asignada.

En caso de que un alumno no pueda presentar un examen parcial o el examen final, s lo se aceptar n excusas m dicas verificables por la oficina de docencia de la Facultad de Econom a, cargadas en la actividad correspondiente del curso en el Bloque Ne n, en los siguientes ocho d as h biles al evento. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se present  ser  obtenida seg n el desempe o relativo del estudiante en las dem s pruebas del curso.

No habr  aproximaci n de notas. La nota del curso ser  la que se obtenga la calcular las notas con las ponderaciones anunciadas en este programa.

7. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo.
- ✓
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

8. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesor si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad del estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>

Instrucciones para los videos

Los estudiantes registrados en ECON 3113 Microeconomía 3 con Taller, deberán hacer en los grupos asignados alfabéticamente por la monitora del curso y anunciados en el bloque Neón, un video original de máximo 15 minutos, sobre uno de los siguientes temas:

1. La emergencia económica decretada por el actual Gobierno.
2. El incremento en el salario mínimo
3. Un impuesto al consumo de bebidas azucaradas
4. Cobro por congestión en Bogotá
5. Cambio del pico y placa por un impuesto en función del uso de los vehículos

La nota del video se obtiene 50% del promedio de una nota asignada a cada alumno por todos los miembros de su grupo, y un 50% de una nota asignada por la monitora y revisada por el profesor magistral, que es igual para todos los miembros del grupo.

El video debe ser subido en la actividad correspondiente del bloque Neón, a más tardar el domingo 17 de mayo de 2026 a las 11:59 pm. Una vez enviado el video, cada alumno debe llenar un formato privado de Google forms provisto para ello, con la nota individual que le asigna al trabajo realizado por cada uno de los cuatro o cinco miembros de su grupo, incluido él o ella mismo(a). Esa nota individual es privada (no debe ser pública) y puede ser diferente para cada miembro del grupo, pero el promedio de esas notas que un alumno les asigna a los cuatro o cinco miembros de su grupo, debe ser igual a 4.0.

La nota asignada por la monitora y el profesor se basará en:

1. Contenido
 - a. Claridad de conceptos
 - b. Capacidad para aportar a lo visto en el curso, citando fuentes debidamente.
2. Guion
 - a. Originalidad, usando sus propias palabras
 - b. Claridad en la comunicación
 - c. Uso debido del idioma
3. Actualidad
 - a. Relevancia del contenido con respecto a las inquietudes de actualidad.
 - b. Calidad de la información con respecto a la situación actual
4. Edición
 - a. Calidad de imagen
 - b. Calidad y sincronización del sonido
 - c. Conexión entre los temas y los diferentes medios usados en el video
5. Cumplimiento con la duración máxima (15 minutos) y la fecha y hora límites de entrega del video

Se reciben videos hasta el 17 de mayo a las 11:59 pm

A partir del 18 de mayo de 2026 a las 00:00 am, la nota del grupo es cero.

Por lo tanto y dado que es época de parciales y exámenes finales, se recomienda no dejar para última hora el envío de los videos y de esa forma evitar inconvenientes de última hora.